

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE SALUD

INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD

RESOLUCIÓN SLT/4117/2022, de 23 de diciembre, por la que se da publicidad al Acuerdo 101/2022, de 23 de diciembre, de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración del Instituto Catalán de la Salud, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el ejercicio 2022 y su distribución por categorías.

Dado que, en fecha 23 de diciembre de 2022, la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración del Instituto Catalán de la Salud ha acordado aprobar la oferta de empleo público para el ejercicio 2022 y su distribución por categorías;

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 10.a de la Ley 8/2007, de 30 de julio, del Instituto Catalán de la Salud,

Resuelvo:

Disponer que el Acuerdo 101/2022, de 23 de diciembre, de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración del Instituto Catalán de la Salud, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el ejercicio 2022 y su distribución por categorías, que se adjunta como anexo de esta Resolución, se publique en el DOGC.

Barcelona, 23 de diciembre de 2022

Yolanda Lejardi Estévez

Directora gerenta

Anexo

Acuerdo 101/2022, de fecha 23 de diciembre, de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración del Instituto Catalán de la Salud por el que se aprueba la oferta de empleo público para el ejercicio 2022 y su distribución por categorías.

Dado que el Consejo de Administración del Instituto Catalán de la Salud tiene, entre otras funciones, la de aprobar las ofertas públicas de empleo que deben dar lugar a los procesos de selección de personal del ICS, siempre de acuerdo con la normativa presupuestaria y con el resto de disposiciones aplicables en el ámbito de la Generalitat de Catalunya (artículo 8,2,r de la Ley 8/2007, de 30 de julio, del Instituto Catalán de la Salud).

Dado que el artículo 33 de la Ley 1/2021, de 29 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2022, establece que, en el ejercicio de 2022, las ofertas de empleo público y los instrumentos de gestión similares deben aprobarse en función de las disponibilidades presupuestarias y de conformidad con las previsiones de carácter básico que se establezcan.

Dado que el artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de presupuestos generales del Estado, establece la tasa de reposición del personal del sector público para el año 2022.

Dado que de acuerdo con lo que prevé el artículo 37.1.l) del texto refundido de la Ley del Estatuto básico del

CVE-DOGC-B-22361092-2022

empleado público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, en la sesión de la Mesa Sectorial de Negociación de Sanidad de 20 de diciembre de 2022 se negoció con acuerdo la oferta pública para el ejercicio 2022 del Instituto Catalán de la Salud y su distribución por categorías profesionales.

Dado que por Acuerdo 3/2013, de 28 de febrero, del Consejo de Administración, publicado en el *Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya* núm. 6353, de 11 de abril de 2013, se delegan en la Comisión Ejecutiva del Instituto Catalán de la Salud las funciones b), e), h), l), m), o), p), q), r), t) y la función j) para los acuerdos y convenios de colaboración de contenido económico inferior a 500.000 euros, que se establecen en el apartado 2 del artículo 8 de la Ley del Instituto Catalán de la Salud.

Por todo ello, y a propuesta de la persona titular de la Dirección Gerencia del Instituto Catalán de la Salud, esta Comisión Ejecutiva adopta el siguiente

ACUERDO:

Aprobar la oferta de empleo público de 1.541 plazas de personal estatutario del Instituto Catalán de la Salud para 2022, distribuidas en las categorías profesionales que figuran en el anexo de este Acuerdo.

Publicar este Acuerdo en el *Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya* para garantizar su publicidad.

Categoría	Plazas
Facultativo/a especialista en medicina familiar y comunitaria	360
Facultativo/a especialista en pediatría y sus áreas específicas	12
Titulado/a superior sanitario/a en odontología	2
Diplomado/a especialista en obstetricia y ginecología	40
Diplomado/a en enfermería	570
Diplomado/a sanitario/a en nutrición humana y dietética	12
Técnico/a titulado/a superior asesor/a en genética	6
Técnico/a especialista de grado superior sanitario en anatomía patológica y citología	5
Técnico/a especialista de grado superior sanitario en laboratorio de diagnóstico clínico	9
Técnico/a especialista de grado superior sanitario en imagen para el diagnóstico	5
Técnico/a especialista de grado medio sanitario en cuidados auxiliares de enfermería	180
Técnico/a superior de la función administrativa	15
Técnico/a de gestión de la función administrativa	3
Administrativo/a	72
Auxiliar administrativo/iva	185
Celador/a	65
TOTAL	1.541

(22.361.092)